


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

INFORME ANUAL DEL GRADO DE ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS CURSO 2015/16



Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión de Calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro ¹
Fecha: 17-01-2017 Firma	Fecha: 24-01-2017 Firma	Fecha: 03-02-2017 Firma
		

¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Miembros de las comisiones de Calidad	3
c. Histórico reuniones del año	4
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	4
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	4
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	4
Criterio 2. Información Y Transparencia	5
Criterio 3. Sistema De Garantía Interno De Calidad	6
2.2.- Dimensión 2. Recursos	7
Criterio 4. Personal Académico	7
Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	8
2.3.- Dimensión 3. Resultados	9
Criterio 6. Resultados De Aprendizaje	9
Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	9
3. Plan de mejoras Interno	11
4. Plan de mejoras externo	12

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	



1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales



DENOMINACIÓN	Grado en Administración y Dirección de Empresas
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	
NOMBRE DEL CENTRO	Centro Universitario de Plasencia
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/presentacion?id=1209
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/administracion-y-direccion-de-empresas-1
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	D ^a . Ana Vicente Díaz
ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS	

b. Miembros de la Comisión de Calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante
Ana Vicente Díaz	Coordinadora	PDI
Antonia de la Calle Vaquero	Vocal	PDI



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

Ángeles Herrero Rodríguez	Vocal	PDI
Pilar Garzón Marín	Vocal	PDI
Pilar Pérez Blanco	Vocal	PDI
Gema Lorenzo Pérez	Secretaria	PDI
Gema Fuentes Calle	Vocal	PDI
Almudena Albarrán Paniagua	Vocal	PAS
Delegado 2º Curso	Vocal	ESTUDIANTE
Delegado 3º Curso	Vocal	ESTUDIANTE

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	Informe de la Coordinadora de la Comisión Revisión/Aprobación de Normativa específica TFG Oferta TFGA	29-09-2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/administracion-y-direccion-de-empresas-1/Acta%20Comision%20Calidad%20ADE%2029-09.2015.pdf
2	Reglamento TFG: Sistema de Evaluación y Defensa Solicitud modificación de la Memoria de Verificación del Grado	03-12-2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/administracion-y-direccion-de-empresas-1/ActaComisinCalidadADE03122015.pdf
3	Informe Anual de la Titulación	17-02-2016	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/administracion-y-direccion-de-empresas-1/ACTAComisinCalidadADE17022016.pdf
4	Aprobación de la Memoria de Calidad del Grado 2011/2015(Informe Anual de la Titulación)	24-02-2016	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/administracion-y-direccion-de-empresas-1/ActaComisinCalidadADE24022016.pdf
5	Valoración de méritos para acceso a la Universidad para mayores 40 años acreditando experiencia profesional o laboral	07-04-2016	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/administracion-y-direccion-de-empresas-1/ACTAComisindeCalidadADE.7042016.pdf
6	Revisión del Autoinforme para renovación de la acreditación del Grado Plan de trabajo para analizar y elaborar los criterios de autoevaluación que estén incompletos	25-04-2016	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/administracion-y-direccion-de-empresas-1/ActaComisinCalidadADE25042016.pdf
7	Cuestiones relativas a la evaluación TFG Fichas12-a, horarios y exámenes Curso 2016/17 Informe autoevaluación acredita	23-05-2016	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/administracion-y-direccion-de-empresas-1/ActaComisinCalidadADE230520161.pdf
8	Revisión y Aprobación de los Planes Docentes	20-06-2016	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/administracion-y-direccion-de-empresas-1/ACTAComisinCalidadADE20062016.pdf
9	Aprobación horarios y calendario exámenes curso 2016/17 Revisión objetivos específicos de calidad CUP de la titulación ADE	29-06-2016	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/administracion-y-direccion-de-empresas-1/ACTAComisinCalidadADE29062016.pdf

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES^{2,3}

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Reflexión sobre:

- **El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional**

El objetivo del Grado en Administración y Dirección de Empresas, descrito en la memoria verificada, es formar profesionales capaces de gestionar, dirigir, asesorar y evaluar las organizaciones empresariales.

La Unidad Técnica de Evaluación y de la Calidad (UTEC) de la Universidad de Extremadura realiza periódicamente estudios de Inserción Laboral de las distintas titulaciones, los primeros datos disponibles del Grado en ADE, se puede consultar en: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral> y http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/insercion-laboral/2011-12/EIL_2011-12.pdf

La satisfacción de los egresados con la titulación (OBIN_SU-003) arroja una nota de 7 puntos sobre 10 en la encuesta realizada a los estudiantes egresados en el curso 2012-13, estando en la misma línea que la nota media de la UEx. Los datos a 22-11-2016 nos dicen que:

La tasa de inserción laboral (OBIN_IL-001) de los alumnos egresados en el curso 2012-13 es de un 54,39%.

La tasa de egresados de la primera promoción (2012-2013) que han trabajado alguna vez (OBIN_IL-002) es del 85,96%.

En base a ello la UEx trabaja para mejorar la inserción laboral de sus egresados, fundamentalmente a través de orientación laboral y plataformas de empleo (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/orientacionlaboral>) pero también a través del análisis de lo que el mercado laboral ofrece a los titulados y de la formación que les demanda.

La Comisión Externa de Calidad del CUP se reúne para conseguir unas prácticas externas de calidad, que permitan satisfacer las expectativas formativas de los alumnos y favorecer su empleabilidad. En la última reunión destaca en el debate la discusión sobre el perfil de los egresados de los diferentes títulos, las competencias necesarias para el ejercicio profesional y las actividades prácticas necesarias para la adquisición de dichas competencias. Se abordaron, así mismo, aspectos de mejora organizativa en las prácticas de los diferentes grados para lograr mejores resultados de aprendizaje.

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/contenido_portlets_configurables/comision-externa-de-calidad/comision-externa-de-calidad?searchterm=comisi%C3%B3n+externa

- **El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje**

Con la constitución de la Comisión de Calidad Intercentros, de manera institucional formal, se supervisa la coordinación docente general del título. <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/sgic/comisiones-calidad-intercentro>

De manera particular o específica, en cada centro, son las propias Comisiones de Calidad de la Titulación (CCT) las responsables de esta coordinación.

El Proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009), dentro del SGIC, garantiza la elaboración de los planes docentes, la coordinación docente, la asignación de la carga de trabajo del estudiante, la planificación temporal y la adquisición de los resultados de aprendizaje.

² <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

³ <http://eurace.iie.aneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

Según la normativa propia la de UEx “Las CCT se reunirán al menos dos veces por curso académico, una de ellas previa al comienzo del curso para revisar y aprobar los programas (o planes docentes, en su caso) de las diferentes asignaturas de la titulación, la programación de actividades docentes presentadas y los resultados de rendimiento de los estudiantes.”

http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/apoyo-tecnico-a-las-comisiones-de-evaluacion-y-acreditacion/seguimiento-y-acreditacion-titulaciones/criterios_funcionamiento_CCT.pdf): “

En cuanto a la coordinación entre la Universidad y los tutores de prácticas externas, en el reglamento de prácticas se especifica que el tutor de la entidad colaboradora coordinará con el tutor académico el desarrollo de las actividades establecidas en el convenio de cooperación educativa... así como la comunicación y resolución de posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de la misma.

Con el objeto de comprobar si la carga de trabajo del estudiante es adecuada, además de las reuniones propias de la CCT o CCI, se han realizado reuniones con el alumnado, el cual, en algún caso puntual, no general, ha podido manifestar su queja en cuanto a la concentración de trabajos y exámenes. En este sentido, se han realizado reuniones de coordinación entre profesores, procurando siempre una mejor distribución de las tareas encomendadas.

- **Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.**

Las vías y requisitos de acceso a la titulación serán los indicados en los artículos 2 y 3 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre (vigentes temporalmente tras la publicación del Real Decreto 412/2014). Estos criterios están publicados tanto en la web de la UEx como en la del título.

El órgano responsable de los procesos de acceso y admisión a la Universidad y al título es el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado, publicando toda información útil o adecuada al respecto: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado>

En la memoria verificada del título está definido el perfil de ingreso recomendado (cualidades, características, intereses, etc. que es recomendable tenga el alumno para cursar con éxito los estudios). El alumno de nuevo ingreso debe ser consciente de que lo que pretende el título es darle la formación más competitiva posible en el ámbito de la Dirección y Gestión empresarial.

El número de estudiantes matriculados en el título en el Centro Universitario de Plasencia no ha superado el máximo que recoge la memoria de verificación (75), en el curso 2015-2016 el número de estudiantes de nuevo ingreso es de 44 alumnos y la evolución, desde el curso 2009-2010 al 2015-2016 ha sido de 59, 45,62,73,68,38 y 44. Vemos un ligero incremento respecto al curso anterior.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Reflexión sobre:



- **La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.**

La información más relevante para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el Grado en ADE por la UEx es fácilmente accesible y actualizada periódicamente en la web del título.

En el Proceso de Publicación de la Información sobre Titulaciones del SGIC se establece el modo en el que los centros deben publicar la información sobre las titulaciones para los diferentes grupos de interés, así como la forma y el modo en el que las difunden y revisan.

La información sobre el Grado en ADE del Centro Universitario de Plasencia se publica en la página web del título, donde se encuentra toda la información relativa al mismo:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/presentacion?id=1209>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

La información más relevante para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el Grado en ADE por la UEx es fácilmente accesible y actualizada periódicamente en la web del título, indicada en la directriz anterior.

A ella se puede acceder:

- a través de la página principal de la Universidad (<http://www.unex.es> siguiendo la ruta: Futuros estudiantes -> Estudiar en la UEx -> Estudios oficiales -> Titulaciones de Grado -> Listado por orden alfabético -> Grado en ADE, <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado/funciones/grados>,
- también a través del icono central de “Estudios” o, directamente, a través de la web de cada uno de los centros.

Una vez que se accede a la página web del título se puede consultar la información relevante del mismo como también se detalló en la directriz anterior. Así pueden consultarse las vías de acceso al título, el perfil de ingreso recomendado, la modalidad de impartición (presencial), la estructura del plan de estudios (módulos, materias, asignaturas, distribución de créditos).

En las guías docentes se especifican aspectos importantes para la toma de decisiones como son las competencias, actividades formativas, sistemas de evaluación, temporalidad, el carácter de la asignatura o el departamento y profesorado que la imparte, cubriendo ampliamente la exigencia legal del Real Decreto del Estatuto del Estudiante Universitario

Asimismo, se accede a información académica más detallada de las prácticas externas o el trabajo fin de grado. También en este apartado (Información Académica) se accede a las normativas de interés para el estudiante, programas de movilidad o plan de acción tutorial. Además, antes del comienzo del curso académico están disponibles los horarios de clases y las fechas de los exámenes de las asignaturas en este espacio

Por otra parte, la UEx cuenta con un servicio dedicado a la gestión de los estudiantes de grado. A través de la web del Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado>) el alumnado dispone de todos los mecanismos necesarios para la información, preinscripción, matrícula de los diferentes grados que se cursan en la UEx.

Asimismo, la UEx cuenta con una Sección de Información y Atención Administrativa (SIAA) entre cuyas funciones están la de dar a conocer la UEx y resolver cuestiones planteadas por los interesados en los distintos títulos que se imparten en ella.

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/siaa/acercade>

Por último, para hacer visible la titulación, se hacen diferentes actividades, (asistencia a ferias educativas, jornadas de puertas abiertas, charlas en institutos, etc.), dirigidas a los estudiantes de bachillerato y Formación Profesional, para que conozcan y consideren como posibilidad de estudio en el futuro el Grado en ADE



La Unidad de Atención al Estudiante (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/uae>) ofrece servicios de atención a la discapacidad, atención a las necesidades especiales educativas, apoyo psicosocial y asesoramiento psicopedagógico entre otros. En el curso 2015-2016, cinco alumnos matriculados en ADE han sido tratados por el personal de este servicio. Este tipo de asesoramiento se complementa en cada centro con uno o varios profesores encargados de la coordinación de esta unidad.

- **Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.**

La información para los estudiantes matriculados en el grado, como se indicaba anteriormente, se encuentra en la página web del centro y del título.

Desde la página web del título y del centro, en la columna de la izquierda “Información Académica” se accede a los horarios, aulas y calendario de exámenes a través de los enlaces “Horarios” y “Exámenes”

Desde la página web del título se accede a las guías docentes de las asignaturas a través de la pestaña “Asignaturas y planes docentes”, publicadas antes del inicio del curso académico. Asimismo, estas guías están disponibles en la columna de la izquierda en el apartado “Programas y guías docentes de las asignaturas” de Información Académica. Además, pueden estar disponibles en las aulas virtuales de las diferentes asignaturas, a las que los alumnos pueden entrar a través del campus virtual de la UEx (<http://campusvirtual.unex.es/portal/>).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

Las guías docentes de las asignaturas, contienen información importante sobre las mismas (datos generales, profesores, horarios de tutorías, competencias, contenido, temario desarrollado, bibliografía, sistemas de evaluación, recomendaciones, etc.). Asimismo, en la página de la titulación están las agendas de las asignaturas agrupadas por los semestres en que se imparten.

Por último, existe también una app de la Universidad de Extremadura de reciente creación, que hace que se pueda desde el móvil o la tablet estar informado de las últimas novedades de la UEx: <https://goo.gl/SJEPB9>

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

- **El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.**

Se puede afirmar que el grado cuenta con un núcleo básico de personal académico estable que permite la impartición del título: un profesor funcionario catedrático, un ayudante doctor, 7 profesores colaboradores y 1 un ayudante). A ellos se suman 9 profesores asociados a tiempo parcial.

La dedicación del profesorado ha sido satisfactoria ya que la titulación cuenta con un 55% de profesores a tiempo completo y un 45% a tiempo parcial, lo que permite una adecuada dedicación del personal académico al título.

El número de doctores se ha incrementado en el presente curso académico contando en la actualidad con 8 doctores.

El número de profesores vinculados al título ha permitido abordar correctamente la docencia en el Grado en ADE, ya que presentan una ratio adecuada de carga-capacidad en el Plan de Organización Docente (POD).

La ratio número de estudiantes/profesor nº OBIN_PA_010 en el curso académico 2015-2016, ha sido de 15,41%, sufriendo un incremento de más del 2% respecto al 2014-2015. Esta variación es consecuencia de que la titulación cuenta con un docente menos en este periodo por la suspensión voluntaria de contrato de un profesor. La docencia fue asumida por una compañera de su departamento.

La mayoría del profesorado de la titulación cuenta con una experiencia docente universitaria de más de 10 años. El profesorado a tiempo parcial aporta su experiencia profesional procedente de distintos ámbitos de la empresa (entidades financieras, bufetes profesionales, instituciones empresariales etc.) a la formación de los estudiantes.

El personal académico que imparte la docencia del módulo de Formación Básica pertenece a los siguientes departamentos: Economía, Dirección de Empresas y Sociología, Economía Financiera y Contabilidad y Derecho Privado. Estos departamentos se corresponden con las áreas de conocimiento que se detallan a continuación: Organización de Empresas, Historia e Instituciones Económicas, Derecho Mercantil, Economía Aplicada, Economía Financiera y Contabilidad y Sociología, lo que asegura una buena formación básica para los alumnos.

Los profesores tutores de las prácticas externas representan el 40 % del total del profesorado y pertenecen a los departamentos de Economía, Dirección de Empresas y Sociología, Economía Financiera y Contabilidad, que se corresponden con las áreas de conocimiento que se detallan: Organización de Empresas, Historia e Instituciones Económicas, Economía Aplicada y Economía Financiera y Contabilidad.

Según lo establecido en el artículo 5 de la Normativa de Trabajo Fin de Grado y Master de la Universidad de Extremadura, aprobada la última modificación con fecha 28 de abril de 2015 por Consejo de Gobierno de la UEx, "todos los profesores con docencia en la titulación y que dispongan de capacidad docente estarán obligados a actuar como tutores de los TFG/TFM". Siguiendo esta normativa, el 100% de los profesores vinculados a la titulación han participado en la tutela académica de Trabajos Fin de Grado, abarcando todas las áreas de conocimientos correspondientes al Grado de ADE.

Por lo tanto, y según se ha puesto de manifiesto, la experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

- **El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.**

El Servicio de Orientación para la Formación Docente (SOFD) de la Universidad de Extremadura organiza el Plan Anual de Formación del Profesorado. En este se ofertan una serie de cursos que se estructuran en torno a cinco ejes temáticos: 1) TIC aplicadas a la Educación Superior; 2) Gestión en la Educación Superior; 3) Investigación y Transferencia; 4) Inglés Académico para la Docencia y la Investigación y 5) Metodología ECTS.

El profesorado de la titulación del Grado en ADE ha incrementado su participación en cursos del SOFD de forma considerable a lo largo del periodo que se analiza.

La inscripción del profesorado en estos cursos, aunque es amplia, no se considera del todo satisfactoria debido a que los cursos ofertados en la sede de Plasencia son muy limitados. Los profesores incorporados en los últimos años también han participado en el plan de formación de profesores noveles para la docencia universitaria en la Universidad de Extremadura organizado por el SOFD.

Un total de 10 profesores del título han participado en *Acciones para la Innovación y Mejora de la Calidad Docente*, en este curso, con el Proyecto de Innovación Docente con título "Acercamiento al alumnado a la adquisición de competencias Transversales".

La formación y actualización pedagógica del personal académico es suficiente y adecuada a las competencias establecidas para el título y a sus modalidades de enseñanza, lo que garantiza la competencia docente del profesorado.

CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- **Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.**

En general, la dotación de espacios es suficiente para la impartición del título y son adecuados para el número de estudiantes de la titulación.



No existen barreras arquitectónicas que impidan el acceso al Centro Universitario a personas con discapacidades físicas y, aunque las aulas no están dotadas de mesas especiales para personas con sillas de ruedas, puesto que están ancladas al suelo y son demasiado estrechas, se podrían habilitar fácilmente en el caso de que algún alumno necesitara una mesa móvil adaptada para él. Hasta el momento no ha sido necesario.

En general, el estado de conservación de los recursos materiales de la titulación y del centro es bueno, ayudando al mismo el mantenimiento y la revisión periódica que se realiza.

En general, el grado de satisfacción del personal académico y estudiantes con los recursos disponibles es bueno, aunque susceptible de mejora en cuanto a espacios se refiere.

- **Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.**

La Universidad de Extremadura cuenta con un servicio de apoyo y orientación académica y profesional para los estudiantes a través del SIAA (Servicio de Información y Atención Administrativa). Las distintas actividades de difusión realizadas en coordinación con el SIAA de la UEX, son adecuadas para orientar al alumno con respecto a su accesibilidad y organización, y ajustadas a la demanda que los alumnos hacen tanto antes de su ingreso a la Universidad, como durante el desarrollo de sus estudios.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

(http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/Programa_informacion/difusion-2015-16/Calendario%20Difusion_2015-16_D.pdf).

El Programa de Orientación al Estudiante (POE) se viene realizando en nuestra titulación desde el curso 2009-10. Desde este marco formativo se hacen tareas de tutorización no académica, se guía a los alumnos en la trayectoria de sus estudios y se dan consejos profesionales (especialmente en cuarto curso). Existe un aula en el Campus Virtual que recoge las actividades planificadas por este programa. Asimismo, se elabora un cuadernillo impreso de la titulación que se entrega a los estudiantes de primer curso en el marco de las jornadas de bienvenida. Con este cuadernillo se proporciona información académica y de los recursos que el alumno tiene en la Universidad de Extremadura, facilitándole así una información adicional.

El 60 % de los profesores de la titulación participan en el POE.

Este plan, desarrollado en todos los cursos, ha dado buen resultado, aunque con amplias áreas de mejora. En sus memorias anuales figuran sus actividades, participantes y resultados.

Por otro lado, la Unidad de Atención al Estudiante cuenta con dos coordinadores de esta unidad en el Centro Universitario de Plasencia, siendo la Vicedecana del grado en ADE la encargada de coordinar esta unidad para las titulaciones de ADE e Ingeniería Forestal y del Medio Natural. En el Grado en Administración y Dirección de Empresas, que se imparte en el Centro Universitario de Plasencia, y desde su implantación en el curso académico 2009-2010, la UAE ha intervenido en apoyo de 3 estudiantes con discapacidad y 15 casos atendidos por problemas de lectoescritura, salud mental, desmotivación académica... Este servicio, se desplaza periódicamente a Plasencia para reuniones con los estudiantes bien a través de citas programadas por el servicio, o cuando los estudiantes lo solicitan a través de los coordinadores del Centro. (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/uae>)

Se considera que todos estos servicios de apoyo al estudiante son adecuados, facilitando la adaptación a la vida académica, ajustándose a las competencias y modalidad del título y facilitando el proceso enseñanza y aprendizaje.

La Universidad de Extremadura cuenta con un plan de movilidad del alumnado. Tanto las becas de movilidad Erasmus como SICUE son de fácil acceso para los estudiantes, siempre que hayan superado más de 60 créditos en la Universidad de origen. Tanto en unas como en otras, los alumnos adquieren las competencias necesarias para la obtención del título.

En el siguiente enlace figura toda la información relativa a Movilidad, así como las actas de dicha comisión:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/movilidad>



<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/movilidad/comision-de-relaciones-internacionales-y-movilidad-1>

- **En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.**

En la titulación en ADE figura una asignatura de carácter obligatorio denominada "Prácticas Externas", que se incluye en el cuarto curso del Grado. Estas prácticas, que permiten al estudiante el contacto directo con el mundo de la empresa, son actividades formativas realizadas por los alumnos bajo la supervisión de un profesor de la titulación. Su finalidad es permitir a los estudiantes aplicar y completar los conocimientos obtenidos, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, facilitando su inserción en el mercado de trabajo y fomentando su capacidad de emprendimiento.

El programa formativo de prácticas externas es coherente con las competencias de índole profesional a adquirir por los estudiantes. Estas prácticas pueden ser curriculares y extracurriculares.

Para la realización de las prácticas debe existir un contrato suscrito por la UEx y la entidad colaboradora en los términos del artículo 7 del R/D 1707/2011 y artículo 5 de la Normativa de Prácticas Externas de la UEx. A estos efectos, tienen validez los convenios firmados por la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Plasencia (Adscrita a la UEx), de conformidad con lo recogido en el Convenio de integración. <http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicerelint/convenios>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/ConveniosCooperacionEducativa_UEx.pdf/at_download/file.

Para el desarrollo de las prácticas, los estudiantes cuentan con un tutor de la entidad colaboradora y un tutor académico del Grado. Ambos coordinan conjuntamente las actividades prácticas realizadas por el alumno. El tutor designado por la entidad colaboradora deberá ser una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva. La designación del tutor académico se hará por la Comisión de Prácticas entre los profesores con docencia en la titulación.

Los sistemas de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas se encuentran recogidos en la 2ª edición de la Normativa de Prácticas externas del Grado en ADE (publicado en la web del Centro), aprobada por la Comisión de Prácticas Externas del Grado el 29-09-2015 y por Junta de Centro el 09-10-2015.

Toda la información, así como la Memoria anual de prácticas puede encontrarse en:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/practicas-externas/grado-en-administracion-y-direccion-de-empresas-1>

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- **Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.**

La programación docente de cada asignatura (ficha 12a) se publica en la página web del Centro Universitario de Plasencia antes del periodo de matrícula de los alumnos. Dicha programación se elabora atendiendo a los criterios que aparecen en el programa verificado y que ha sido aprobada por la Comisión de Calidad del Grado.

Estas fichas incluyen las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación que se utilizan en cada una de las modalidades de impartición de las asignaturas, lo que permite una valoración objetiva y fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de ellas.

Además, también se describen en ellas las competencias a adquirir por los estudiantes, el contenido y temario, la bibliografía y los recursos y materiales docentes complementarios, así como el horario de tutorías del profesor responsable y las recomendaciones.

La opinión de los agentes implicados en el título sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados es satisfactoria y por encima de la media de la propia universidad.

Los alumnos opinan (en escala de 0 a 5):

P01 Estructura del Plan de estudios (asignaturas que forman parte del título, número de asignaturas, secuenciación y distribución de créditos, reparto de competencias entre asignaturas) la media de la titulación es de 3,9 superando a la de la UEx que es de 3,2

P08 Coordinación entre el profesorado para evitar duplicidad de contenidos en las asignaturas: 4, siendo la media de 2,8

P014 Métodos de enseñanza empleado por los profesores: 3,7 y la media de la UEx 3,2

P017 Sistemas de evaluación empleados por los profesores: 3,5 es la puntuación media de la titulación, siendo la media de la UEx de 3,2

P20 Cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado: 4,2 siendo la media de la UEx de 3,5.



En general la satisfacción con la actuación docente por parte de los estudiantes (OBIN_SU-001), es positiva mejorando a lo largo de los años analizados, en el último curso en el que hubo evaluación, 2013-2014, la media fue de 7,31 (en escala de 0 a 10), en 2011-2012 fue de 6,87 y en el 2010-2011 de 7,05. En el curso 2014-2015 y 2015-2016 no hubo evaluación.

Cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN_SU-002), también ha ido incrementando el indicador, pasando del 91,05% en el 2011-2012 a 94,82% en el 2013-2014. En los cursos 2012-2013, 2014-2015 y 2015-2016 no hubo evaluación.

Los estudiantes muestran un nivel de satisfacción con la titulación (OBIN_SU-004) de 7,95 (2015-2016), siendo más satisfactoria que la del curso 2014-2015 que fue de 6,79. La media de la UEx para estos mismos años de 6,59 y 6,48, respectivamente.

Estos datos muestran la adecuación de los sistemas de evaluación, que han mejorado en este curso académico.

Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005) ha sido en el curso 2015-2016 de 8,27.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

Los Trabajos Fin de Grado se adecúan a las características del título, debido a que su metodología es la utilizada en los trabajos científicos del Grado de ADE. Las temáticas de los TFG son apropiadas para obtener los resultados de aprendizaje previstos definidos en el título, ya que suponen la realización por parte del estudiante de un trabajo original en el que se apliquen y desarrollen los conocimientos y capacidades adquiridos, demostrando que ha alcanzado las competencias previstas en el plan de estudios.

CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

- **La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.**

El perfil de los estudiantes que acceden al título cumple los requisitos sobre el perfil de ingreso definido en la memoria verificada, adaptándose a lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008 de 14 de noviembre por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Las herramientas utilizadas por la Universidad para recabar datos de los principales indicadores del título permiten obtener unos resultados útiles para las valoraciones del título y obtener propuestas de mejora.

Las tasas de dichos indicadores nos muestran que existe una adecuada progresión.

La evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso en los cursos 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016 fue de 68, 38 y 44 respectivamente. Se observa un descenso en el curso 2014-2015, como ocurre en toda la Universidad, consideramos el incremento de tasas de matrícula, la reducción de las becas públicas algunas de las causas de este descenso.

La tasa de graduación en el curso 2015-2016 fue de 33,87% (OBIN RA-004) y en el 2014-2015 fue del 42,22% siendo superior a la prevista en la memoria verificada que es del 30%.

La tasa de abandono (OBIN RA-001), ha sido de 29,03% en 2015-2016 frente a un 6,67% del curso anterior y superior a la que se fijaba en la Memoria Verificada del título. (Consideramos que la situación económica, así como la reducción de las becas o bien la falta de conocimientos o afinidad del alumno al título han podido ocasionar el incremento de esta tasa)

La tasa de eficiencia (OBIN RA-006) es del 92,24% superando en todos los cursos a la prevista en la memoria verificada que es del 70 %. Se valora positivamente ya que refleja un alto grado de aprobados en primera matrícula, y por extensión un buen rendimiento académico de aquellos estudiantes que acaban por completar los estudios de Grado.

La tasa de rendimiento de 2015-2016 (79,63% -OBIN RA-002) y la tasa de éxito media (88,01% -OBIN RA-003) son superiores a los del curso anterior y se encuentran por encima de la media de la Universidad de Extremadura (79,03% y 87,34 %, respectivamente). Los valores alcanzados refutan la valoración positiva que se hizo anteriormente.

Las tasas de graduación, rendimiento, eficiencia y éxito se consideran adecuadas, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y son coherentes con las características de los estudiantes de nuevo ingreso. Es necesario hacer una reflexión más detallada de la tasa de abandono

- **La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.**

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

Del análisis de la satisfacción de los estudiantes (OBIN_SU-004), podemos decir que la valoración global de los alumnos es positiva con una nota de 7,95; superando a la del curso 2014-2015 (6,79) y encontrándose por encima de la satisfacción mostrada por todos los estudiantes de la UEX en la que la media del periodo estudiado es de 6,59.

En cuanto a la satisfacción de los profesores con el Grado (OBIN_SU-005) la nota de 8,27 (OBIN_SU-005) supera también a la media de la UEx (6,78).

En general podemos afirmar que la percepción de los distintos grupos de interés (ya sean estudiantes o profesores) con los estudios de ADE han tenido una evolución favorable.

La satisfacción de los egresados con la titulación(OBIN_SU-003) arroja una nota de 7 puntos sobre 10 en la encuesta realizada a los estudiantes egresados en el curso 2012-2013, estando en la misma línea que la nota media de la UEx.

En general, tanto el estudiante, como el profesorado, como el egresado tienen un nivel de satisfacción bueno con el proceso de enseñanza y con las prácticas externas.



El grado de satisfacción de los empleadores con el título lo podemos conocer a través de la Comisión Externa de Calidad del CUP e indirectamente a través de su participación en las prácticas externas realizadas por los estudiantes. La empresa/institución en donde el estudiante realiza las prácticas valora distintos aspectos de estas. Por un lado, deber responder a la encuesta de satisfacción que remite a la Comisión de Prácticas externas y donde en general reflejan la buena consideración que tienen de estas. Otro de esos aspectos se refiere a la formación técnica del estudiante que reciben para realizar los trabajos encomendados. La valoración media de los estudiantes del título por parte del tutor externo es de 9. Estos datos son valorados muy positivamente por parte de la Comisión de Calidad del Grado.

En relación a las encuestas utilizadas por la UTEC (programa Academia avalado por la ANECA) las consideramos adecuadas, aunque en ocasiones pueden estar sujetas a determinados sesgos, dependiendo del momento en que se toman, el número de alumnos que las contestan, etc.

Con el desarrollo y la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje plasmado en la memoria de verificación, y llevado a la práctica, se consigue que los estudiantes alcancen los objetivos planteados al finalizar el título y, además, puedan acceder al mercado laboral. Algo que queda totalmente reflejado en el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.

Todos los índices de satisfacción son mejorables.

http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/insercion-laboral/2011-12/EIL_2011-12.pdf

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO



3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ⁴
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mejorar las infraestructuras de apoyo a la docencia (cableado y sistemas de audio en las aulas).	SI			
2	Aumento de los convenios con empresas para la realización de las prácticas.	SI			
3	Inculcar a los alumnos la importancia de participar en las comisiones a las que pertenecen.	SI			Los alumnos han participado activamente en las comisiones
4	Animar a los profesores a pertenecer a las comisiones de calidad y de prácticas externas	SI			

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Mejora del proceso de coordinación del profesorado	Comisión de Calidad	Próximos cursos	
2	Difusión del grado	Coordinación: Ana Vicente Díaz Participantes: resto de profesorado	Todo el curso lectivo 2016-2017	Mantener la línea de difusión entre institutos y ciclos formativos, así como seguir participando en actividades de difusión en ferias educativas, o programas como la Noche de los Investigadores. Participación en la XXI Reunión científica de secundaria con sede en Plasencia en marzo 2017. (Reunión internacional de secundaria). http://www.meridies.info/ Participar con talleres en la primera

⁴ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

				edición del Desayuna con la Ciencia del CUP (2016-2017, de octubre a mayo).
3	Seguir fomentando el uso de las Tutorías de Libre Acceso, y la participación en otras actividades transversales formativas.	POE	Septiembre-Octubre 2017	Seguir fomentando el POE, haciendo más atractiva su participación.
4	Realizar un estudio de la evolución de la tasa de abandono	Comisión de Calidad	Próximos cursos	



4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos (Los aspectos indicados en el último informe Monitor fueron implementados en 2015)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Supervisión y actualización de la información recogida en página web del título	Comisión de Calidad.	Durante todo el curso académico	Comprobación de que los requerimientos del informe Monitor están actualizados en la página web.

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Se introduce en la web del Centro información sobre los criterios de admisión.	X			
2	Se especifican en la web aspectos relativos al reconocimiento de hasta 36 créditos ECTS según la Memoria Verificada.	X			
3	Se amplía en la web la información sobre la documentación oficial del título.	X			
4	Se actualiza en la web la información sobre los criterios de admisión y los requisitos de acceso de acuerdo con el RD 412/2014 de 6 de junio.	X			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	PR/SO005_D001 P/CL009_D008	

5	Se publica en la web la guía docente de las prácticas externas y del TFG.	X			
6	Se incluye en cada guía docente el enlace al curriculum vitae del profesor o, en su caso, el enlace a su página web.	X			
7	Se incluyen en las guías docentes la codificación de los sistemas de evaluación que aparecen en la memoria verificada.	X			
8	Se completa en la web la documentación del SGIC.	X			

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación **(A LA ESPERA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA INFORME DE ACREDITACIÓN)**

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación **(INFORME PROVISIONAL DE LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN 16/12/2016)**

CRITERIO 2: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Texto del informe: La página web del Centro de Plasencia ofrece en su página principal un video de presentación, el díptico del Grado y enlaces a algunas de las principales pestañas (plan de estudios, horarios, exámenes, prácticas). Los enlaces de la página principal <<Horarios> y <<Exámenes> no recogen información.

No se ha incluido un enlace a la Unidad de Atención del Estudiante de la Universidad de Extremadura, dentro de la Web del título, con información sobre los servicios de apoyo a estudiantes con necesidades específicas derivadas de discapacidad. Este enlace sólo está disponible en la página web del Centro

- Se comprueba que, si aparece en la página web del título la información correspondiente a los “Horarios” y “Exámenes”, estando actualizadas para el curso 2016/17.
- Respecto a la información sobre la Unidad de Atención al Estudiante, figura el enlace al final de la página, a continuación del díptico.

CRITERIO 7: INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Texto del informe: En ninguno de los tres centros se cuenta con datos sobre el grado de satisfacción de los egresados y de los empleadores con el título.

- En ninguno de los tres centros se dispone de datos sobre la inserción laboral de los egresados.

- Los datos referentes al grado de satisfacción de los egresados con el título han sido facilitados por la UTEC en el mes de noviembre de 2016, así como los datos sobre la inserción laboral de los egresados.
- El grado de satisfacción de los empleadores está pendiente de publicación por parte de la UTEC.